

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 23 DE NOVIEMBRE DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. En el extranjero, en la Administración, ó nombre de Facundo Guea, y la de Edición, ó nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos.



PRUEBAS SON AMORES

Reunidos bajo la presidencia del señor Arana eta Goiri los concejales bizkaitarras que hoy forman parte del Ayuntamiento de esta villa y los correligionarios suyos que les acompañarán en los escafios municipales desde 1.º de enero próximo, han perfeccionado el programa que servirá de norma á sus gestiones en la administración local.

Ya sabemos lo que dan de sí los programas burgueses, y por lo mismo hemos acogido el de los bizkaitarras con la incredulidad que es de rigor.

Mucho prometen: moralidad interna ó de la administración municipal, moral pública, educación y enseñanza del niño y del obrero, beneficencia para el enfermo y para el indigente, protección á las clases inferiores, cultura intelectual, progreso material, etc.

Una de las formas de proteger á la clase obrera, será la de poner á su alcance el precio de los artículos de primera necesidad, estudiando el procedimiento más eficaz y económico para regularlo y evitar las alzas arbitrarias; y será otra la de inspeccionar con rigor los comestibles, penando severamente las falsificaciones.

En lo relativo á los recursos para satisfacer necesidades municipales y en caso de inevitable desproporción contributiva entre los ricos y los pobres, procurarán que los beneficiados sean los pobres á costa de los ricos.

Consideran que la forma contributiva de proporción más exacta es la directa, y aunque es la más difícil de plantearse y de ejecutarse, conviene aplicarla en la mayor extensión que sea posible y no dejar de estudiar concienzudamente la manera de ir substituyendo con ella á la indirecta ó sobre consumos.

El programa, aparte de algunas cosas poco ó nada equitativas y justas que no citamos en gracia á la brevedad, y que han sido inspiradas en el más puro bizkaitarrismo, es muy atrayente, sin duda; pero—¡aquí está el pero!—¿será llevado á la práctica, ó cuando menos se pondrá empeño en llevarle, por los concejales nacionalistas?

Desde luego puede asegurarse que no. Partido burgués como es el bizkaitarra, atenderá á favorecer los intereses de los ricos antes que á mejorar la situación de los pobres, ni más ni menos que hacen los demás partidos ajenos á la clase trabajadora.

...¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!
¡Lástima grande que no sea verdad lo que prometen en su flamantísimo programa, fuera de todo aquello que huele á bizkaitarrismo, los concejales nacionalistas de Bilbao. No les habla de faltar, seguramente, nuestro aplauso ni la cooperación de los concejales socialistas.

Prometer y no dar: esto es lo que harán los bizkaitarras con respecto á su gestión en el Ayuntamiento. De todas maneras, si hacen gala de ser sinceros, el tiempo dirá quién tiene razón. Con verlo basta.

NOTAS SEMANALES

El periódico *El Globo*, de Madrid, defendiendo el proyecto de ley de huelgas,

ha dicho que los mitins de protesta celebrados en diversas poblaciones no han tenido más importancia que la que le han dado los elementos socialistas; que esos mitins han constituido una excitación fugaz que no hará mella en el proyecto, y que los socialistas se empeñan en hallar defectos en todos aquellos proyectos que tiendan á favorecer las clases humildes para considerarlos, después de aprobados, como una conquista para las ideas que defienden.

Conviene recordar que *El Globo*, periódico ministerial, está dirigido por el señor Francos Rodríguez, exlibrepensador, ex-republicano y coautor ó cofusilador de *El Pan del pobre*.

Y recordando esto se comprenderá que al señor Francos no le parezca mal el proyecto «en cuestión».

Es hombre el director de *El Globo* que que sabe arrimarse al sol que más calienta.

Y por eso se ha arrimado á *El Globo*: para elevarse.

Del programa nacionalista:

«Y una de las reglas de equidad y justicia á que se someterán sus votos (los de los concejales bizkaitarras) consistirá en preferir, cuando se trate de proveer empleos, á los bizkainos entre los bascongados, y entre los bascongados á aquellos que posean el euskera, y cuando de conceder accorros benéficos se trate, á los bilbainos entre los bizkainos, y tanto en uno como en otro caso á los vascos respecto de los extraños al país.»

Y á la Equidad y la Justicia que las parta un rayo; porque ni esto es equidad ni justicia, sino compadrazgo puro y neto y firmísimo propósito de buscar tres piés al gato y de perder las grandes simpatías con que cuentan los del partido en JEL.

Y no haya miedo de que dejen de cumplir en este punto lo que ofrecen, precisamente por ser descabellado y provocador y además porque son vizcainos los programistas.

Leo en un periódico local:

Ha presentado la dimisión del cargo de vocal de la Junta local de Reformas sociales, don Eloy Burgos y Pascual, con motivo de haber dejado de pertenecer al Círculo Industrial de esta villa, por el cual fué nombrado para dicho cargo.

¡Valiente sorpresa para el señor alcalde, presidente de la Junta, cuando éste haya recibido la dimisión!

De seguro que habrá dicho:

¡Hombre! ¡Y yo que no me acordaba ya de que existía en Bilbao una Junta de Reformas Sociales...!

Los concejales catalanistas piensan pedir en la primera de las sesiones á que asistan que se hable en éstas el catalán.

¡Buena idea! Los bizkaitarras pueden imitarlos en Bilbao.

Y á ver si triunfan unos y otros.

Porque es lo que le falta á España para convertirse en una torre de Babel.

Dice *La Vox de Vizcaya* que don Anastasio de Aréizaga ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica en premio á los servicios prestados á la patria durante la última guerra.

¿A la patria? No desmiento que se los prestara, no; pero lo que no sé yo es á qué tanto por ciento.

Dice un periódico:

Algunos diputados de la mayoría piensan ob-

sequiar con un banquete á los oradores Melquiades Alvarez y Azcárate por las ideas sustentadas en el debate último del Congreso.

Dícese que por las manifestaciones de éstos pueden figurar en el partido liberal á la cabeza de éste y engrosar las filas.

¡Vamos! ¡Los han conocido!

Ahora falta que el país obsequie con un banquetazo á esos dos republicanitos.

La Vox de Vizcaya aboga porque el Ayuntamiento de Bilbao establezca cantinas escolares.

Ya se establecerán.

Cuando puedan hacerlo los concejales socialistas.

Porque de otro modo... ¡naranjas!

El marqués de Valdeterrazo, hablando de las elecciones de Madrid, ha dicho en el Senado que el alcalde señor Aguilera es un gran chanchullero y que si el Gobierno tiene honor debe expulsarle de la Alcaldía, á la que está infestando.

No ha dicho nada nuevo

Valdeterrazo,

porque eso lo sabían

hasta los gatos.

PIDO LA PALABRA

No eran las seis de la mañana del martes pasado cuando me dirigía al trabajo, y según costumbre, tomé *El Liberal* á la vendedora de siempre.

Echéme el periódico á la cara, y, como aún me quedaba tiempo, leí el juicio que al señor Alzola le ha merecido el desdichado proyecto de ley sobre huelgas que al mismísimo ministro de la Gobernación se le ha ocurrido presentar á las Cortes.

No es que al señor Alzola le parezca malo el proyecto (¡qué le ha de parecer!); pero es lo que él, el exdirector general de Obras públicas dice al final del párrafo cuarto de su trabajo: *falta aún entre nosotros la preparación necesaria para plantear tal procedimiento*; porque el señor Alzola teme que la promulgación de la ley origine disturbios que conviene evitar.

¡Claro, hombre, claro! Los socialistas, que no somos por ahora partidarios de la huelga general, es fácil, muy fácil que la promoviéramos al día siguiente de promulgada la ley, como ocurrió en Altos Hornos el año 1889, siendo usted, don Pablo, miembro del Consejo de Administración de aquella fábrica, aunque hubo la sola diferencia de que quienes entonces se alarmaron fueron ustedes, los del citado Consejo, por el triunfo que en las elecciones alcanzaron los socialistas de Baracaldo; fueron ustedes, que pretendieron matar las Sociedades de resistencia y provocaron á los obreros, quienes declararon la huelga con carácter de dignidad.

Y ustedes, los del Consejo, hicieron más. Menos respetuosos con las leyes que los patronos ingleses, amenazaban con el despido del trabajo á los obreros que no se dieran de baja en las Sociedades de los oficios respectivos. Y más aún: cerraron la Cooperativa á los huelguistas, quienes teniendo perfecto derecho al consumo, pidieron con razón sobrada que se abriera dicho establecimiento, y en vista de la negativa obligaron á abrirle tumultuariamente para el despacho de comestibles.

Pero dejemos esto para más adelante y sigamos los juicios del señor Alzola sobre el proyecto de ley de huelgas.

Dice don Pablo:

«Hasta el último tercio del siglo pasado, prohibían las leyes, tanto la coalición de los operarios, como las huelgas; pero la atención prestada desde entonces por los Gobierno á las justas aspiraciones de mejora y de progreso en las clases obreras, (no, hombre, no; á las necesidades de la producción moderna), les indujo á declarar la libertad del trabajo, y á consentir las manifestaciones pacíficas de sus planes y deseos.»

Con permiso de la Sociedad Altos Hornos, debió añadir el señor Alzola.

Hablando de la ley de policía de ferrocarriles, entre otras cosas que paso por alto para no dar á este artículo demasiada extensión, dice que las leyes y reglamentos de la Administración conminan á los empleados con penas señaladas en el Código penal por abandono de servicio, imprudencia temeraria, etc., etc., cuando ocasionaren algún perjuicio á las personas ó á las cosas.

Todo el mundo sabe que la inmensa mayoría de las catástrofes de ferrocarriles son originadas por el escaso descanso que disfrutan los empleados de las líneas, los cuales trabajan catorce, dieciséis y hasta dieciocho horas continuadas, sorprendiéndoles el sueño en el servicio, y no pocas veces son también originadas por deficiencias del material, como ocurrió recientemente en el ferrocarril de Bilbao á Lezama.

Estas y otras muchas cosas, entre ellas la cortedad de sueldos, obligan á los empleados de ferrocarriles á declararse en huelga sin *aviso previo*, y seguirán haciéndolo así á pesar de todas las leyes.»

Tratando de las huelgas de las fábricas, dice don Pablo:

«No está nuestro Código penal tan bien ordenado como el italiano, por ejemplo, respecto de los delitos contra la libertad del trabajo, los de peligro común y de la seguridad de los medios de transporte; pero tampoco está *manco* é impone duras penas á los que hagan daños en la propiedad, aunque sea por simple imprudencia ó negligencia, ó causen estragos por el incendio, la explosión de máquinas, de minas ó otros agentes de destrucción.»

Y añade:

«... En todo caso, podría haberse limitado el Gobierno á dictar una real orden puntualizando todo lo más esencial dentro de la letra y del espíritu del Código y de otras disposiciones vigentes, á fin de cortar los excesos y violencias que puedan dimanar de la ignorancia.»

Si no hubiera sido porque en Vizcaya se adelantó la propaganda socialista y la anarquista y se impuso aquella á ésta, e induciendo á la masa con su táctica societaria, rehuyendo las huelgas tumultuosas y declarándolas con carácter pacífico cuando hay razón para ello (aunque la burguesía vizcaína entienda que no la hay nunca), otra hubiera sido la suerte de la fábrica, porque seguramente hubieran sido abandonados los hornos y el convertidor *Bessemer* con la carga en el interior.

Pero la Comisión de huelga, previsora (no por temor á nada ni á nadie), dió orden de no abandonar el trabajo hasta dejarlo todo puesto en orden, como dice usted que hacen los ingleses, señor don Pablo.

Entonces el Consejo de Administración de la fábrica, obrando de mala fe, indujo á las autoridades contra los huelguistas, los cuales sólo reclamaban respeto á sus

De elecciones.

Asociaciones, que estaban y están legalmente constituidas, y afirmó que los obreros no tenían razón de quejarse á causa de que durante las guerras coloniales se les había sostenido con pérdida para la fábrica.

¿Y en qué momento informaba así el señor Alzola al gobernador?

En el mismo momento en que la empresa de Altos Hornos repartía á sus accionistas 70 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del semestre, ó sea el 28 por 100 anual. ¡Una friolera!

Nunca han querido los socialistas dar lugar á que en España se haga un Código tan bien ordenado (según el señor Alzola) como el de Italia, donde para perseguir á las Asociaciones obreras sicilianas se promulgó la ley de bandidaje, que, según parece, le gustaría más al exdirector general de Obras públicas que el nuevo proyecto de ley sobre huelgas presentado á las Cortes por el señor González.

Hablando de Inglaterra dice el señor Alzola que el *Trade unionismo* (igual que en España la Unión General de Trabajadores, debía haber añadido; pero, ya se ve, como no la conocel...) representa allí el tronco principal del movimiento obrero, y por su constancia y moderación ha conseguido grandes ventajas para las clases que representa.

Como en España, señor Alzola, como en España. Sólo que aquí no han conseguido los obreros todavía, aunque no les falta fuerza, enviar diputados al Parlamento, gracias á los chanchullos electorales, ni tampoco han conseguido la consideración de las personas de elevada jerarquía social, quienes, poco respetuosas con las leyes y con el derecho, sólo se dejan guiar por la soberbia.

Cuando no está muy seguro el señor Alzola, y es necesario que se ponga de acuerdo consigo mismo, es cuando dice refiriéndose á Inglaterra:

«No existe allí la enconada lucha de clases; y en las relaciones de patronos y obreros hay cierta cordialidad que evita, aun en las huelgas, el daño mutuo de ambas partes contendientes.»

Y añade más abajo:

«Cuando amenaza una huelga se refuerza la policía y algunas veces la tropa, con objeto de conservar la libertad del trabajo y la seguridad de las personas y de las propiedades.»

Lo que demuestra un colmo de cordialidad entre obreros y patronos.

Pero de lo que sí está muy seguro don Pablo, porque recuerda perfectamente que antes de ser director general de Obras públicas de España estuvo de peón en Inglaterra, es de que en este último país sólo trabajan á jornal los peones, á cuya honrosa carrera debieran dedicarse perpetuamente muchos ingenieros y sabios españoles.

Dice también don Pablo que los ingleses han llegado á un progreso admirable.

Gracias á que aquella burguesía es más inteligente que la nuestra—salvo honrosas excepciones—y sobre todo más transigente y menos vengativa, pues no amenaza ni despiden por regla general á sus obreros cuando reclaman algo de lo que de derecho les pertenece.

Termina el señor Alzola aconsejando á los obreros moderación cuando pretendan mejorar las condiciones del trabajo, que es como decirles que se estén durmiendo para que á los ricos no se les indigeste la comida.

Para terminar también yo.

Creo que la Junta del Centro Obrero ha invitado al señor Alzola, entre otros señores respetables, convecinos nuestros, para dar alguna conferencia en el domicilio de las Sociedades Obreras de Bilbao.

Ignoro si ha aceptado la invitación, como lo han hecho los otros; pero sería de sentir la negativa.

Sinceramente deseo oírle, y le escucharía con respeto, sin perjuicio de rectificarle en aquello que á mi humilde entender le mereciera.

He dicho.

EMEBEO.

Nuestro corresponsal en San Julián de Musques nos escribe una extensa carta, que sentimos no poder publicar, en la que nos refiere las trapacerías de que se han valido los caciques de aquel punto para anular los trabajos electorales de la Agrupación Socialista.

A tal punto llegó el escándalo, que nuestros correligionarios José Alvarez Bravo y Martín Herrera fueron detenidos por la autoridad sin haber cometido ningún delito ni ninguna falta y sólo por el hecho de trabajar en favor de los candidatos designados por la Agrupación.

Para colmo de burlas, sólo aparecieron dos votos socialistas en un colegio y tres en otro. Los demás desaparecieron por arte de birlibirloque.

En fin, que han sido un asco las elecciones en San Julián de Musques.

**

A las victorias obtenidas por nuestro partido en las últimas elecciones, y de las cuales dimos cuenta en el número anterior, hay que agregar la de dos candidatos socialistas en Mieres, dos en Villavieja, uno en Calatayud, otro en Palencia, dos en Husillos, uno en Fuentes de Vildepero y dos en Castrillón.

Además han salido triunfantes tres candidatos obreros en Barruelo y uno en Prado. Es de creer que estos cinco trabajadores, presentados por Sociedades obreras, han de ser defensores de su clase en el Ayuntamiento.

Como se ve, nuestras ideas van ganando terreno y conseguirán imponerse.

Mitins de protesta.

En Bilbao.

Importantísimo fué el mitin celebrado el domingo último y organizado por la Federación local de Sociedades obreras y la Agrupación Socialista para protestar contra el proyecto de ley de huelgas y el de reforma de la ley municipal presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación.

A la hora anunciada se hallaban todas las localidades del Teatro-Circo del Ensanche ocupadas por trabajadores. Seguro es que pasaría de 4.000 el número de concurrentes.

El compañero Lorenzo López, que presidía, dió cuenta del objeto de la reunión. Dijo que el proyecto de ley de huelgas era absurdo y que con él se trataba de hacer imposible al obrero la reivindicación de sus derechos.

Seguidamente concedió la palabra al compañero

Evaristo Fernández.—Si el proyecto de ley sobre huelgas—dijo—fuera aprobado por las Cortes, quedarían los obreros atados de pies y manos para toda lucha con los patronos. Y el autor de ese descabellado proyecto se llama liberal, cuando es tan autócrata como el mismo zar de Rusia.

Nosotros, siempre en la brecha, protestaremos enérgicamente contra tan absurdo proyecto, que haifa omnipotentes á los patronos; y si se aprobara, si fuera ley, pasaríamos sobre ella aunque llenáramos las prisiones.

Ese proyecto, obra de un hombre que se considera intelectual, es más bien una plancha que otra cosa; pero nosotros, con nuestras organizaciones, barreremos tal obra y cuanto está por encima de ella. (Aplausos.)

José Beascochea.—Empiezo protestando, como liberal que soy, contra ese desdichado proyecto.

Cabía esperar que este Gobierno hiciera algo que respondiera á su nombre de liberal; pero lo que ha hecho el ministro de la Gobernación no se le ocurriría ni al que asó la manteca. Ya se conoce que el señor González no tiene callos en las manos; ya

se conoce que no ha manejado un picachón ni ninguna otra herramienta.

El proyecto favorece sólo á los vagos, á los que usurpan la riqueza producida por los trabajadores, y corre parejas, por lo absurdo, con el de reforma de la ley municipal, que no admite como concejales á los que por virtud de otra ley pueden ser legisladores.

Nosotros, los obreros, haremos por llegar á la conquista del Poder; y cuando hayamos llegado, no pediremos, cogeremos lo que es nuestro. (Aplausos.)

Redondo.—Cien mil hombres se hallan hoy congregados en España para protestar contra el proyecto de ley de huelgas presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación; cien mil trabajadores que no cumplirán la ley, que pasarán por encima de ella aunque tengan que llenar las cárceles y los presidios. (Aplausos.)

No hay que aplaudir, no hay que dejarse arrebatar por la impresión de un momento; hay que pensar en lo que nos conviene y proceder con arreglo á las circunstancias.

El Gobierno, en vez de atender á mitigar el hambre, nos manda, cuando nos declaramos en huelga, guardia civil para ametrallarnos; en vez de procurar por nuestra instrucción y por nuestro bienestar, manda siempre contra nosotros guardia civil, guardia civil y guardia civil.

Poco importa que haya republicanos en las corporaciones representativas. Ellos, como burgueses que son, no se preocupan de la suerte de los trabajadores, y lo que éstos no hagan por sí mismos, nadie será capaz de hacerlo.

Para combatir con seguridad de éxito lo que aquí combatimos y otras cosas que nos perjudican en nuestros intereses es preciso que vayamos á engrosar las filas de las organizaciones que componen el Centro Obrero.

Hasta ahora hemos conseguido algunas leyes que nos favorecen; pero es necesario también arrancar pensiones para la invalidez, con el fin de no vernos en la necesidad de pedir limosna cuando no estemos hábiles para trabajar.

Concluyó el compañero Redondo dando un viva á la unión de los trabajadores. (Vivas y aplausos.)

Villanueva.—La Agrupación Socialista de Bilbao, en cuyo nombre hablo, no podía faltar aquí á protestar contra el draconiano proyecto de ley de huelgas presentado á las Cortes por el señor González, y no podía faltar porque á los socialistas se debe la organización obrera que hoy existe.

El proyecto, obra del más vulgar de los González, ha parecido malo aun á los mismos reaccionarios.

Tras un análisis y una razonada crítica del proyecto de ley de huelgas, añade el compañero Villanueva.

Un periódico local, que no cito para no manchar mis labios, ha dicho en un artículo que los socialistas no debían protestar contra el proyecto del señor González. El miserable que ha escrito ese artículo debiera estar aquí para enterarse de nuestros razonamientos.

Si periodistas y quienes no lo eran no se hubieran vendido por unas cuantas monedas en las últimas elecciones legislativas, nuestro amigo Iglesias estaría en el Parlamento para combatir el proyecto de ley, haciendo lo contrario de lo que hará el señor Zubiría.

La clase trabajadora tiene necesidad de hacer política de clase, la política que hace el Socialismo internacional.

Si los trabajadores no muestran ahora energía, vendrán otras leyes que más nos esclavicen.

Concluyó recordando una frase de Garibaldi: «El Socialismo es el sol del porvenir.» (Aplausos.)

Perexagua.—En el mitin que anteriormente se celebró en este mismo sitio ataqué por incidencia el proyecto de ley sobre huelgas por considerarle opresor para la clase trabajadora. No podía menos de promover esta agitación tan absurdo pro-

yecto. La numerosa concurrencia que hay en este mitin prueba el interés de la clase trabajadora en contra de la obra del señor González.

Ha llegado tarde el señor ministro de la Gobernación, porque el proletariado tiene ya suficiente fuerza, tiene ya suficiente organización para poder rechazar una obra tan insensata como la de ese ministro.

El proyecto es provocador, y será, si las Cortes le aprueban, una de tantas leyes que no se cumplen. Es un proyecto hecho con los pies, no con la cabeza.

Habla el compañero Perezagua del incumplimiento de las leyes que favorecen á la clase trabajadora. Recuerda lo que ocurrió en la huelga de los obreros de tranvías de Bilbao, en la que el gobernador señor Galván consintió que la Compañía obligase á los empleados á darse de baja en la Sociedad de resistencia, como si no existiese una ley de asociaciones. Recuerda también lo que está sucediendo con la ley de accidentes y con la que se refiere al trabajo de la mujer y el niño.

Es necesario—continúa diciendo Perezagua—que los trabajadores tomen estas cuestiones con gran interés en bien suyo, de sus esposas y de sus hijos. Es necesario que reclamen, que reclamen siempre.

Analiza y censura el proyecto de ley de huelgas, cuyo espíritu considera conservador, reaccionario.

Los socialistas, los que son considerados como instigadores, no podrán ir de una localidad á otra en que surja una huelga, aunque vayan para suavizar la lucha, porque serán atados codo con codo y llevados á la cárcel.

A quien favorece el proyecto es á los libertarios, á los partidarios de la violencia, y esto no lo ha tenido en cuenta el ignorante ministro de la Gobernación.

Las leyes de represión dan lugar á que se trabaje en la sombra, como sucede en Rusia con los nihilistas. En Inglaterra, donde las leyes son liberales, no encuentra campo abonado el anarquismo.

Ejercemos la acción política y protestemos sin cesar contra el proyecto de ley de huelgas y contra todo lo que trate de tiranizar á la clase trabajadora. (Aplausos.)

El presidente, compañero López, después de decir que la claridad con que los oradores habían expuesto sus razonamientos y la atención con que éstos habían sido oídos por la concurrencia le relevaban de hacer un resumen de los discursos, dió lectura á las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas unánimemente:

«Los trabajadores reunidos en el Teatro-Circo del Ensanche en el día de hoy, protestan contra el proyecto de ley que el ministro de la Gobernación ha presentado á las Cortes referente á las huelgas y piden al Congreso su desaprobación.»

Así como reclaman que la ley municipal se reforme en sentido más democrático, concediendo el derecho de elegibilidad para el cargo de concejal á los trabajadores.»

Al acto se adhirieron el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, la Agrupación de Erandio, el Comité de Obreros en piedra y mármol de España, la Sociedad de resistencia de Tallistas y Escultores de Bilbao, la de Oficios Varios de Ibaizabal y la de Gabarreros de Deusto.

**

En Gallarta.

Organizado por la Sociedad de Obreros mineros de Vizcaya y por la Agrupación Socialista, se celebró el día 16 del corriente mes un mitin en el Centro Obrero de esta localidad, para protestar contra el proyecto de ley sobre huelgas.

El acto fué presidido por el compañero Enrique Celaya.

Hablaron por la Sociedad de Obreros mineros José Pérez y Anacleto Ortiz de Zárate, y por la Agrupación Socialista Ca-

simiro Fernández, Tomás Riega y Pablo Sans.

Los dos primeros expusieron á la numerosísima concurrencia lo perjudicial que era el proyecto de ley para la clase trabajadora, y los últimos combatieron también el proyecto y hablaron de los amañes que han empleado los burgueses de la localidad para sacar triunfantes á los concejales que van á representar en el Ayuntamiento á las Compañías mineras.

Puso fin al acto el compañero Enrique Celaya pronunciando un extenso discurso y preguntando á los concurrentes si eran conformes en protestar contra el proyecto de ley.

Todos contestaron que sí unánimemente.

En la reunión, que resultó muy importante, pidieron el alta siete compañeros.

En Las Carreras.

La Agrupación Socialista celebrará hoy sábado, 23 del corriente, á las siete y media de la noche y en su domicilio, calle de Pucheta, núm. 7, planta baja, un mitin para protestar contra los proyectos de ley presentados por el ministro de la Gobernación sobre huelgas y reforma de la ley municipal, y para protestar también contra el impuesto de consumos.

En dicho mitin harán uso de la palabra dos compañeros de Bilbao.

Fuera de la provincia.

En la mayor parte de las localidades en que hay organizaciones obreras se han celebrado ya mitins de protesta contra el proyecto de ley de huelgas presentado á las Cortes por el Gobierno, y en casi todas las demás se están organizando otros con el mismo fin.

¡Se va á lucir el señor González!

CONFERENCIAS EN EL CENTRO OBRERO

El martes último se reunieron en el Centro Obrero de esta villa casi todos los señores que han accedido á la invitación hecha por la Comisión organizadora para dar conferencias de vulgarización científica durante el invierno en el local de actos de dicho Centro.

La reunión tenía por objeto establecer un orden para la realización de las conferencias, y éste quedó acordado en la forma siguiente:

Primera conferencia. Viernes, 22 de noviembre: Facundo Perezagua, «Historia del movimiento obrero en Vizcaya».

Segunda. Jueves, 28 de noviembre: Hipólito Villanueva, «Acción benéfica de las Sociedades de resistencia».

Tercera. Jueves, 5 de diciembre: don Vicente Ots Esquerdo, «Factor social del alcoholismo».

Cuarta. Jueves, 12 de diciembre: don Pedro Eguileor, «Historia del Tradeunismo inglés».

Quinta. Jueves, 19 de diciembre: Doctor Revilla, «Misterios de la generación».

Sexta. Jueves, 2 de enero: don Juan U. Migoya, «Socialismo y criminalidad».

Séptima. Jueves, 9 de enero: don Enrique Areilza, «El trabajo muscular».

Octava. Jueves, 16 de enero: don Benito Goldaracena, «Ley de accidentes del trabajo».

Novena. Jueves, 23 de enero: Doctor Ledo. (No tiene señalado el tema.)

Décima. Jueves, 30 de enero: don Segismundo Ruiz, «Los estudios históricos no deben existir en los pueblos que tienen conciencia de su misión en la tierra, por ser inútiles y perjudiciales; y siendo así, no sólo están llamados á desaparecer en plazo breve, sino que su desaparición será conveniente á la humanidad».

Undécima. Jueves, 13 de febrero: don Francisco de Vega y de la Iglesia, «Reformas sociales».

Duodécima. Jueves, 20 de febrero:

don Domingo Miranda, «Educación y enseñanza popular. Sus caracteres y diferencias».

Décimatercia. Jueves, 27 de febrero: Doctor Carrasco, «Algo sobre higiene del obrero».

Faltan por designar los temas y los días de las conferencias que darán los señores Ulacia, Fina y Lara, quienes no pudieron concurrir á la reunión citada.

SUUM CUIQUE

Sobre el sórdido lecho de andrajos, en la infecta cámara del buque relleno de la carnaza de la emigración, entre el joven marido desolado y la pobre niña aterrada por la vaga visión de la muerte y de la orfandad, la triste mujer se moría. ¡Terrible y siniestra aquella agonía rodeada de tantas miserias, sacudida por las brutalidades de la tempestad, entre la indiferencia de los hombres y lo implacable de las cosas! ¡Terrible y siniestra aquella eterna separación en que la moribunda dejaba los suyos en el obscuro camino de un azaroso porvenir.

La historia de aquella familia fué la de tantas otras. Ella y él se amaron desde la adolescencia. Consagrada su unión, nació una niña. Lucharon alegre, animosamente por la vida, cultivando una pequeña parcela de tierra en ese suelo andaluz cuya natural fertilidad parecen los hombres empeñados en malograr. Así vivieron algún tiempo en una dulce y feliz pobreza. Pero sobrevinieron la helada, el granizo, la filoxera, y en pos de ellos la usura y el fisco. Un día se les ocurrió plantar en su heredad una matas de tabaco, creyendo indemnizarse con este cultivo del fracaso de otros. No podían concebir que en esta legislación que garantiza al dueño hasta el derecho increíble de abusar de su propiedad hubiese cultivos vedados. Desengañáronles los carabineros que, en nombre de la ley, destruyeron la plantación. Fué el golpe de gracia. La tierra salió á subasta. Compróla un cacique colindante por poco más de nada. El precio alcanzó apenas á satisfacer al fisco sus derechos y pagar los suyos á la usura. Y la pobre familia, reducida á la indigencia, determinó ir á buscar en países lejanos el sustento que el suelo de la patria les negaba.

Pero las privaciones, las amarguras, los sobresaltos habían minado sordamente la salud de la joven madre, determinando al fin en ella una dolencia mortal. Las fatigas de un viaje hecho en tan tristes condiciones aceleraron el desenlace. Y por eso la muerte venía á herirla sobre aquel lecho sórdido, en aquella cámara infecta, entre su marido y su hija, antes de llegar á la tierra de promisión.

Al abrirse la puerta del elegante *boudoir* para dar franco paso al visitante, la hermosa deidad de aquel templo del lujo y del placer dignóse apenas volver los ojos hacia el importuno.

—¡Ah! ¡Usted por aquí!—dijo solamente, con acento desdeñoso y un mohín de suprema impertinencia.

Era el recién llegado un hombre de edad ya proveya, facciones pronunciadas, empaque de personaje adinerado y aire y expresión que habrían parecido dignos y aun severos si en su rostro de Crespo no relampaguearan en aquel momento los ojos del sátiro. Sin desconcertarse lo más mínimo por la acogida que se le hacía, tomó familiarmente asiento junto á la bella desdeñosa y díjole con voz pausada y grave:

—Sí, ya sé que estás enojada conmigo. No tienes razón. Debías pensar que sólo ocupaciones urgentísimas y motivos serios podían obligarme á dilatar la dicha de verte.

—Nunca he imaginado otra cosa—replicó ella sonriendo con malicia.—Tan es así, que discurriendo sobre tu ausencia, mira qué idea se me ha pasado por la cabeza: como ahora los padres de familia

andáis por ahí moralizando, me he dicho: «Este buen sujeto se ha reconciliado con su mujer y la acompaña á ella y á sus hijos á las Cuarenta horas.» Si este no es motivo serio y ocupación urgente, venga Dios y véalo.

—Dejemos en paz las cosas santas—dijo el banquero frunciendo las cejas con aire de austeridad.—Lo cierto es que he andado esta temporada atareadísimo, y sobre todo preocupado. Ya sabes que estoy interesado por fuertes sumas en el negocio del tabaco. Pues ¿no se ha levantado ahora toda una cruzada en favor del libre cultivo? De prevalecer tal pretensión habría sufrido grandes pérdidas. Por dicha hemos logrado que fracasara, aunque no sin trabajo. Los carabineros arrancan en Andalucía á millares las plantas de los pícaros contraventores. Así es que ya estoy tranquilo. La última liquidación ha dado beneficios cuantiosos. Y como yo en mis prosperidades no olvidé nunca á quien amo, he aquí la parte que en mis beneficios te toca.

Y abriendo un estuche que sacó de su bolsillo, hizo brillar ante los deslumbrados ojos de su interlocutora un magnífico aderezo de brillantes.

¿Qué enojo habría podido resistir á tal fineza?

La hermosa desarrugó el gracioso ceño, rodeó con sus brazos ebúrneos el cuello de su protector y le ofreció la recompensa de su generosidad en la copa embriagadora de sus labios.

Arrojado al mar, tras breve ceremonia, desde el puente del barco de emigrantes, un bulto informe se hundía sobre las olas mientras sobre las mejillas de la niña huérfana se deslizaban las lágrimas como una lluvia de diamantes.

Aquella misma noche, en uno de esos salones que se abren para el lujo sin excepción de procedencias, la moderna *hetaira* ostentaba sobre su gentil cabeza el aderezo resplandeciente, cuyas piedras, descomponiendo la luz en mil caprichosos cambiantes, semejabán á un rocío de lágrimas que hubiera cristalizado entre el oro de su espléndida cabellera.

ALFREDO CALDERÓN.

A LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL ESPAÑOLA

COMPAÑEROS:

Los operarios asociados de las localidades de Barcelona, Mataró, Molins de Rey, Monistrol de Montserrat, San Martín y Villanueva y Geltrú, puestos de acuerdo para unir á los trabajadores del arte fabril por medio de una Federación que tenga por objeto defender los intereses del trabajo fuera de toda idea política y religiosa, tienen el gusto de invitaros á formar parte de dicha organización y á que con tal motivo emitáis vuestra opinión sobre el particular, á fin de que, teniendo en cuenta las manifestaciones que hagáis, podamos formar un trazado de organización general y someterlo á la deliberación de un Congreso que deberá celebrarse en la localidad que el mayor número de Sociedades designe.

Con este motivo tienen el gusto de saludaros los que son vuestros y de la causa obrera.—LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

NOTA.—La correspondencia deberá dirigirse á Manuel Jurado, Municipio, 12, 1.º, San Martín (Barcelona).

OTRA.—Se suplica la reproducción de estas líneas en los periódicos de la región española, á fin de que lleguen á conocimiento de cuantos trabajadores viven muriendo en las penosísimas labores que constituyen el arte fabril.—LA COMISIÓN.

Desde Ortuella.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Elecciones como las que aquí se han

celebrado el domingo 10 del corriente no pueden causar más que asco y vergüenza. Para que conozcan los lectores los procedimientos que han empleado los burgueses de por acá, voy á presentar algunos botones de muestra.

La Compañía Franco-Belga obligó á trabajar á todos sus obreros. El mismo ingeniero se personaba ante ellos y les hablaba en esta forma:

—Usted y usted vayan á votar á tal colegio; allí está tal capataz (ó encargado), á quien pedirán candidaturas.

En las puertas de los colegios estuvieron dos encargados todo el día tomando nota de los obreros que entraban, y por el pueblo otra partida de agentes que trabajaban en el mismo sentido.

Los socios del Centro Católico estaban en connivencia con esos agentes y con los republicanos para demostrar que no se diferencian entre sí unos y otros, y llevaban su candidatura mezclada con la de ellos.

Además tenían los burgueses encerrada en una casa una partida de desgraciados obreros provistos de grandes garrotes para que al menor descuido nuestro nos moliesen á palos.

Los únicos que trabajaron con denuedo, con valor y á cara descubierta fueron los socialistas.

¿Qué honra para toda esa gentuza que luchó contra ellos! Si tuvieran un resto de pudor los burgueses elegidos, no pisarían la Casa-Ayuntamiento después de realizar tales bellaquerías, ni se presentarían ante las personas honradas, y si la ley se cumpliera siempre, ¿cuántos tendrían que estar en la cárcel! Pero la vergüenza es desconocida para ellos, y la ley sólo es aplicada con rigor cuando el que delinque es algún desgraciado que no tiene ni dos pesetas.

¿Y los republicanos? ¿Se han lucido de veras! ¡Republicanos!... A cualquier cosa llaman chocolate las patronas.

No os canso más por hoy. Vuestro y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

18 noviembre 1901.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En el taller de don Juan Moffat ocurrió hace días un caso que merece ser conocido.

Tenían los obreros que ir á trabajar al dique seco de Bilbao, y el señor Moffat, sin turbarse siquiera, manifestó que no pagaría el acostumbrado exceso por salidas á ningún operario que no fuera de plantilla. Fundábase dicho señor en que era bajo el precio de la obra que había contratado.

Dos cosas que no se conforman con la lógica hay en esta determinación del señor Moffat.

En primer lugar, ¿qué razón existe para que haya distinción, en cuanto al pago del exceso de salidas, entre los obreros de plantilla y los eventuales? ¿No es lo mismo un trabajo que otro?

Y en segundo lugar, ¿quién tiene la culpa de que el señor Moffat contrate el trabajo al precio que le dé la gana? ¿Van á estar los obreros á las duras y no á las maduras? Cuando el precio en las contrataciones es elevado, ¿aumenta el señor Moffat el jornal á sus obreros?

Así es como los patronos abusan, gracias á la pasividad de sus explotados.

Yo, por mi parte, he de hacer un llamamiento á todos los obreros de calderería para que ingresen en la Sociedad del oficio á fin de concluir con abusos como los que dejo señalados.

Os desea salud y R. S.

UN OBRERO.

Erando, 17 noviembre 1901.

**

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Hallándose una cuadrilla de obreros en el punto en que se hace la descarga del bacalao, se acercó el guardia de Seguridad que tiene el número 13 y dió en insultarla llamando golfos á los que la componían.

No contento con eso, golpeó á un joven de dieciocho años que se hallaba entre ellos y que no había faltado á nadie.

Llamo sobre esto la atención del señor gobernador civil para que traiga á mandamiento á este subordinado suyo.

Vuestro y de la causa obrera

F. LÓPEZ.

Bilbao 18 noviembre 1901.

Municipalierías

Diré al lector amado, yo no sé si con gozo ó sentimiento, que el miércoles pasado no hubo sesión en el Ayuntamiento.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

Bilbao.

Ha quedado constituida definitivamente la Sociedad de Carpinteros, cuya Junta Directiva se halla compuesta con carácter de interinidad en la siguiente forma:

Miguel Valle, presidente; Francisco García, secretario; Hipólito Nales, tesorero-contador; Manuel Serrano y Francisco Varela, vocales.

Comisión revisora de cuentas: Francisco Matano y Francisco Cabiedes.

La Junta Directiva advierte á los compañeros del oficio que uno de los individuos que la constituyen estará todas las noches y hasta nuevo aviso en el Centro Obrero, de ocho á diez de la noche, para cuanto se relacione con el pago de cuotas, ingresos, etc.

Esta Sociedad desea mantener correspondencia con todas las del mismo oficio que existen en España.

La correspondencia á nombre del secretario, Plazuela de los Tres Pilares, 39, Centro de Sociedades Obreras, Bilbao.

Por ausencia de algunos compañeros, se ha renovado el Comité Central de la Federación de Canteros y Marmolistas, quedando constituido en la siguiente forma:

Lorenzo López, marmolista, presidente; Eusebio Lenz, cantero, vicepresidente; Juan Robles, marmolista, tesorero; Dámaso Serrano, marmolista, secretario del interior; Hipólito Villanueva, marmolista, secretario del exterior; Fernando Azúa, cantero, y Valentín Piquero, cantero, vocales.

Han ingresado recientemente en esta Federación las Sociedades de Canteros de Haro y de Teba, y se espera que ingresarán algunas otras que lo tienen solicitado.

Componen hoy la Federación 39 Sociedades.

Advertimos, para aclarar dudas, que el director de este periódico no es el que firma A. Ortiz en *La Voz del Cantero*, de Madrid.

La Junta Directiva de la Sociedad de Canteros labrantes de Bilbao hace un llamamiento á todos los socios que estén retrasados en la cotización para que se pongan al corriente antes de fin de año.

Las Carreras.

La Agrupación Socialista, en virtud de no haber tomado parte en la lucha electoral, pone en conocimiento de los individuos que han dado cantidad para sufragar los gastos que dicha lucha ocasiona, que pueden pasar á recogerlas en los puntos donde las han entregado.

De no hacerlo así se entenderá que las dejan á beneficio de la Agrupación.

Erandio.

Esta noche celebrará la Agrupación Socialista con una velada el quinto aniversario de su fundación, y á la vez inaugurará el nuevo Centro.

Guecho.

La Sociedad de Canteros se ha constituido y ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Santiago Landa, presidente; Ignacio Elosua, vicepresidente; Tiburcio Sasiain, secretario; Simforo Sagastizabal, tesorero; Juan Alberdi, contador; Pedro Alberdi é Hipólito Rivas, vocales.

Han sido nombrados comisionados de la Sociedad de Bilbao los compañeros Luis Cortavirta y Doroteo Egaña para que realicen en el

más breve plazo posible los trabajos necesarios á la constitución legal de la nueva organización.

Santander.

En la última junta general celebrada por la Sociedad de Carpinteros de Castro Urdiales se acordó que continuara la huelga declarada en los talleres de Pascua y Maza, y recomendar á los compañeros de otras localidades que desechen toda proposición que se les haga para que vayan á trabajar á dichos talleres.

La solución de la huelga depende, más bien que de otra cosa, de algo que no cumple á la dignidad de los obreros.

Asturias.

La Sección musical de la Asociación Artística Obrera de Oviedo obsequió con una serenata á los candidatos socialistas triunfantes en las elecciones municipales.

Zaragoza.

Próximamente á empezar las obras de cantería para la construcción del nuevo Mercado, circulan rumores de que los contratistas piensan reclutar canteros de fuera, tratando con ello de que haya un excedente de brazos para arrebatar las mejores conseguidas por los canteros de Zaragoza, entre ellas la jornada de nueve horas.

Como esto había de originar disgustos para todos, damos la voz de alerta á los obreros canteros y Sociedades del mismo oficio para que al llamamiento que puedan hacer los patronos no acudan sin antes haber consultado con la Sociedad de Zaragoza, cuyo domicilio es: Mayor, 57, primero.

Madrid.

La Sociedad de Canteros ha acordado fundar una escuela laica diurna y nocturna para niños y adultos.

Una Comisión del Comité de la Unión General de Trabajadores, compuesta de Iglesias, Quejido, Caballero y algunos vocales, ha visitado al presidente del Congreso para hacerle entrega de las exposiciones que envían al Parlamento 451 colectividades obreras, Sociedades de resistencia una y Agrupaciones Socialistas otras, domiciliadas en 70 localidades, contra el proyecto de ley de huelgas.

El señor Moret dijo que nada se hará dañoso á los obreros y que éstos serán oídos á fin de tener en cuenta sus legítimas aspiraciones.

Valencia.

Los obreros panaderos tratan de reclamar alguna reducción en su jornada de trabajo, que actualmente es de catorce horas.

Castellón de la Plana.

Ha terminado la huelga de los constructores de cajas de marrajas con un triunfo por parte de los obreros, que han obtenido la abolición del trabajo á destajo y un 25 por 100 de aumento en los salarios, entre otras señaladísimas é importantes mejoras de carácter económico.

Se hacen trabajos para que esta Sociedad ingrese en la Unión General de Trabajadores de España.

Se han constituido en Sociedad de resistencia, habiendo acordado ingresar inmediatamente en la Unión General, los obreros en baldosos de Portland y mosaicos hidráulicos y similares.

Los carpinteros de taller han reclamado de los patronos la abolición del trabajo en horas extraordinarias, fundando su petición en el hecho de que hay varios compañeros parados.

Los patronos han desatendido esta justa petición. Téme-se que surja una huelga si los burgueses no acceden á lo solicitado.

Barcelona.

La Sociedad de Sastres «El Arte en la Sastria» ha celebrado un mitin de propaganda.

Al final se repartieron unas hojas en las que se consignaban las reclamaciones que dicha Sociedad tiene proyectadas para presentarlas á los patronos.

Muchos individuos se inscribieron en la Sociedad.

Se han declarado en huelga los obreros tejedores tapiceros de la fábrica de Nogués y Compañía.

Piden que se les pague la mano de obra al precio de los demás establecimientos del ramo.

También se han declarado en huelga los obreros constructores de pianos por negarse los patronos á conceder la jornada de nueve horas y á aceptar en los talleres á obreros que pertenecían á la Sociedad.

El número de huelguistas pasa de 300, habiendo hecho causa común con los mismos los pocos obreros que están sin asociar.

Gibraltar.

La exorbitante subida de los alquileres ha dado origen á un movimiento general de protesta,

sintetizado en un mitin que se celebró con numerosísima concurrencia en el Teatro Real.

Estuvieron representadas en el acto las Sociedades «Progreso de la Marina», Carboneros, Elaboradores de Tabaco, Carpinteros, Maquinistas y Fogoneros, Hierro y Metales, Plomeros, Oficios varios y Agrupación Socialista.

En el mitin se acordó pedir al Gobierno, por mediación del gobernador de la plaza, que la autoridad intervenga en el asunto para que se tase la propiedad urbana y en relación con el capital invertido en la misma, intereses, contribuciones, etc., se fije el precio equitativo de los alquileres.

La conclusión se fué á entregar en grandiosa y ordenada manifestación.

Palma.

La Sociedad de Carpinteros y artes similares «El Desarrollo del Arte» ha enviado una atenta comunicación á todas las organizaciones obreras que han ayudado moral y materialmente al triunfo alcanzado por dicha Sociedad.

Málaga.

La Asociación del Arte de Imprimir y sus similares trata de llevar á la práctica, con la ayuda de las demás Sociedades obreras y los organismos democráticos, un acto para pedir la supresión del impuesto de consumos.

A consecuencia de haber pretendido los dueños de varias huertas rebajar un real en el salario á sus trabajadores, se han declarado éstos en huelga.

La Sociedad de este oficio, así como las demás Sociedades de la localidad, les ayudan moral y materialmente con el fin de que no se tengan que ver precisados á doblegarse ante sus explotadores.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Ortuella.

Esta Agrupación convoca á asamblea general extraordinaria para el día 23 del actual, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de varios asuntos de interés.

Se suplica la puntual asistencia de todos los afiliados.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo próximo, 24 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
 - 4.º Movimiento de afiliados.
 - 5.º Renovación de cargos.
 - 6.º Proposiciones generales.
- Dada la importancia de esta reunión, se suplica la puntual asistencia de todos los afiliados.

Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizábal.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo próximo, á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Zamacoia, número 32, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Revisión de cuentas.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Gestiones de la Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Agrupación de La Arboleda.

Para tratar de asuntos de régimen interior se reunirá esta Agrupación el jueves 28 del corriente, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

A esta reunión acudirán un delegado del Comité provincial.

Se encarece la puntual asistencia de los afiliados.

Agrupación de San Julián de Musques.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy sábado, á las siete de la noche, en su domicilio, casa número 3 del barrio de La Rigada, parte delantera, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Conducta de los afiliados en las elecciones municipales pasadas.
 - 2.º Gestiones para el próximo Congreso provincial.
 - 3.º Proposiciones generales.
- Se suplica la más puntual asistencia.

PUBLICACIONES

El sabio catedrático de la Universidad de Salamanca don Pedro Dorado ha dado á la estampa una elegante edición de su trabajo *El problema obrero*, que fué premiado en los Juegos flora-

les celebrados en aquella capital el 15 de septiembre último.

Con el título de *La bestia* ha publicado don Ubaldo Romero Quiñones una novela sociológica.

Véndese al precio de dos pesetas.

AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete á nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Correo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana á dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación pueden pasar á recoger los recibos á las horas mencionadas, y á cualquiera hora del día en casa del tesorero, Enlargo Arnáez, calle de la Autonomía, núm. 4.

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos; pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

Sociedad de Modelistas de Vizcaya.—La Junta Directiva se reúne todos los domingos y jueves festivos, de diez á doce de la mañana, para admitir las reclamaciones de los asociados y los ingresos de los pocos individuos del oficio que aún no pertenecen á la Sociedad.

Agrupación Socialista de Ortuella.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles á las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro los expresados días á la misma hora en que el Comité se reúne, ó los días festivos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los sábados de diez á doce de la mañana, á cuyas horas se puede acudir á él para ingresos y demás asuntos. El recaudador de semana estará los martes, jueves y sábados, de siete á nueve de la noche, en el domicilio de la Agrupación, Rivas, 23, 1.º derecha. Los afiliados morosos que estén en descubierto en la cotización por seis meses serán dados de baja si no se ponen al corriente. Todos los compañeros pueden adquirir los estatutos de la Federación provincial al precio de cinco céntimos ejemplar.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urzuruztia, 22.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupación de Begoña.—Todos los sábados de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupación Socialista de Deusto.—El Comité se reúne todos los sábados, de 8 á 10 de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro Obrero, Ribera, 28, los días expresados y los domingos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Agrupación Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones quincenalmente, los sábados, á las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Obieta, número 2, bajo, derecha. Los compañeros que quieran efectuar el pago de recibos pueden verificarlo en la zapatería de Sánchez, Ribera de Alzaga, casa de la Venta, y en el establecimiento de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, núm. 2.

Sociedad de Canteros de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los lunes á las ocho de la noche.

Sociedad de Obreros Caldereros de Vizcaya.—Los recaudadores y demás compañeros que desempeñan cargos en la Directiva deben tener presente que ésta se reúne los segundos y cuartos domingos de cada mes, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao.

El recaudador de Bilbao estará en el Centro de Sociedades Obreras de esta villa todas las noches, de ocho á diez.

Sociedad de Zapateros de Portugalete.—La Junta Directiva se reúne todos los lunes, de ocho á nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Ocasojales, número 20, primer piso. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Sociedad pueden pasar á recoger los recibos en el expresado local á la hora que tengan por conveniente.

Sociedad de Obreros Tóneleros.—La Junta Directiva de esta asociación se reunirá todos los miércoles de cada semana, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

Imp de la Rev. «Bilbao Meritimo y Comercial» Ballén, 39, bajo.